



# Programación Didáctica

## Área de Lengua castellana

Segundo Ciclo de educación primaria

C.E.I.P. "Valverde y Perales"  
Baena (CÓRDOBA)

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE LENGUA PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. Normativa.
2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave en este ciclo.
3. Objetivos de Área para la etapa.
4. Perfil de Área y de Competencias para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.
5. Valores y temas transversales a desarrollar.
6. Metodología.
  - a. Principios generales.
  - b. Tipología de actividades para el Ciclo.
  - c. La lectura.
  - d. Banco de recursos para la expresión escrita.
  - e. Papel de los deberes.
  - f. Agrupamientos.
  - g. Espacios: aula, salidas, otros...
  - h. Utilización de las TIC.
  - i. Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.
  - j. Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.
7. Evaluación.
  - a. Procedimientos de evaluación.
  - b. Referentes de la evaluación.
  - c. Criterios de calificación.
  - d. Técnicas e instrumentos de evaluación.
    - Rúbricas de evaluación.

### ANEXO I – RELACIÓN DE INDICADORES DEL CICLO.

## 1. Normativa:

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY 6/2006, de 24 de octubre](#), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 4 de noviembre de 2015](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 26-11-2015).
- [ORDEN de 25-7-2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008).
- [INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015](#), de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- [INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

## 2. Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave en este ciclo.

El área de Lengua castellana es de vital importancia para el desarrollo de numerosas Competencias Clave. En este ciclo se pueden delimitar las siguientes acotaciones como elementos de orientación para entender el papel que juega esta área en el desarrollo integral del alumnado.

- a) *Contribución al desarrollo de la competencia de comunicación lingüística:*
  - a. A través de todos sus aspectos.
- b) *Contribución al desarrollo de las competencias de aprender a aprender:*
  - a. El acceso al saber y la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
  - b. El lenguaje permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión.
  - c. El lenguaje regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía.
- c) *Contribución al desarrollo de la competencia social y cívica:*
  - a. El respeto, el diálogo y el consenso, bases para una buena comunicación.
  - b. El lenguaje contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones.
  - c. La comunicación con otras personas y la comprensión de lo que transmiten facilitan la integración social y cultural.
  - d. Habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.
  - e. Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.
  - f. Usos discriminatorios del lenguaje.
- d) *Contribución a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:*
  - a. A través de la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, comunicación de proyectos personales y en la base de de la autonomía personal.
  - b. La comunicación contribuye al aumento de la autoestima y el desarrollo personal y garantiza una adecuada interacción social.
- e) *Contribución a la competencia digital:*
  - a. Se proporcionan conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, y para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita.
  - b. Uso de soportes electrónicos en la composición de textos.
  - c. Uso social y colaborativo de la escritura con medios digitales.
- f) *Contribución a la competencia de conciencia y expresiones culturales:*
  - a. Realización, expresión creativa y apreciación de obras de distintas artes: música, dramatización, literatura, artes plásticas...
  - b. Lectura, comprensión y valoración de obras literarias.
- g) *Contribución a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:*
  - a. La comprensión lectora y la fluidez verbal son imprescindibles en la comprensión de problemas matemáticos.
  - b. Es imprescindible para formular hipótesis y detallar experiencias, procesos y resultados.

### **3. Objetivos de Área para la etapa.**

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

CL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

#### 4. Perfil de Área y de Competencias para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.

**CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC, SYEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.	CCL, CAA, CSYC, SYEP	50%	50%
LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	CCL, CSYC	50%	50%

**CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.</p>	<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	CCL, CAA	100%	100%

**CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p><i>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.	CCL	(100/3)%	(100/3)%
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	CCL	(100/3)%	(100/3)%
LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	CCL	(100/3)%	(100/3)%

**CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.3.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo.</p>	<p><i>Bloque I: Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p> <p>Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	CCL	100%	100%

**CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque I : Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>	<p><i>Bloque I : Comunicación oral: hablar y escuchar.</i></p> <p>Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.	CCL		50%
LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	CCL, CSYC	100%	50%

**CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i>                      Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.                      Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.                      Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.                      Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.                      Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.                      Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.                      Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.                      Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i>                      5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyuas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.                      5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.                      Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.                      Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i>                      Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.                      Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.                      Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.                      Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.                      Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.                      Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.                      Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.                      Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i>                      5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyuas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.                      5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.                      Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.                      Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	CCL	60%	60%
LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.	CCL	40%	40%

**CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i>                      Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.                      Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.                      Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.                      2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i>                      Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.                      Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.                      Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.                      2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	CCL	50%	(100/3)%
LCL.2.7.2. Deducer el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	CCL, CAA	50%	(100/3)%
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	CCL		(100/3)%

**CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	CCL, CAA	100%	100%

**CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de websacordes a su edad.</p>	<p><i>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</i></p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de websacordes a su edad.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	CCL, CD	50%	50%
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	CCL, CD	50%	50%

**CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan de escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i>                      Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.                      Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.                      3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.                      Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.                      Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.</p>	<p><i>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</i>                      Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.                      Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.                      Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc.                      Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.                      Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).                      Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.                      Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.                      Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando expresiones.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritor.	CCL	40%	40%
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	CCL	40%	40%
LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	CCL, CD	20%	20%

**CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYS.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>	<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	CCL, CSYC	100%	100%

**CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>	<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i></p> <p>La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.	CCL	100%	70%
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	CCL		30%

**CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
	<p><i>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</i>                      4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.	CCL, CSYC		50%
LCL.2.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	CCL, CEC, CSYC		50%

**CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.**

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i> Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p>	<p><i>Bloque 5: Educación literaria.</i> Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.	CCL	100%	70%
LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	CCL		30%

**PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 3º de educación primaria**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Ponderación</b>
C.E.2.1.	Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	(100/13)%
C.E.2.2.	Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	(100/13)%
C.E.2.3.	Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.	(100/13)%
C.E.2.4.	Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	(100/13)%
C.E.2.5.	Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.	(100/13)%
C.E.2.6.	Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.	(100/13)%
C.E.2.7.	Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	(100/13)%
C.E.2.8.	Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	(100/13)%
C.E.2.9.	Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.	(100/13)%
C.E.2.10.	Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	(100/13)%
C.E.2.11.	Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	(100/13)%
C.E.2.12.	Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	(100/13)%
C.E.2.14.	Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	(100/13)%

**PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 4º de educación primaria**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Ponderación</b>
C.E.2.1.	Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	(100/14)%
C.E.2.2.	Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	(100/14)%
C.E.2.3.	Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.	(100/14)%
C.E.2.4.	Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	(100/14)%
C.E.2.5.	Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.	(100/14)%
C.E.2.6.	Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.	(100/14)%
C.E.2.7.	Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	(100/14)%
C.E.2.8.	Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	(100/14)%
C.E.2.9.	Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.	(100/14)%
C.E.2.10.	Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	(100/14)%
C.E.2.11.	Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	(100/14)%
C.E.2.12.	Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	(100/14)%
C.E.2.13.	Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.	(100/14)%
C.E.2.14.	Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	(100/14)%

## 5. Valores y temas transversales a desarrollar.

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - a. la salud,
  - b. la pobreza en el mundo,
  - c. el agotamiento de los recursos naturales,
  - d. la superpoblación,
  - e. la contaminación,
  - f. el calentamiento de la Tierra,
  - g. la violencia,
  - h. el racismo,
  - i. la emigración y
  - j. la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área correspondiente a esta Programación Didáctica, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- a) la comprensión lectora,
- b) la expresión oral y escrita,
- c) la comunicación audiovisual,
- d) las tecnologías de la información y la comunicación,
- e) el espíritu emprendedor y
- f) la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa. Estos elementos tendrán que ser incluidos por tanto en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se planteen en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación de esta área tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro en general.

## **6. Metodología.**

### **a. Principios generales.**

Hay unos principios generales recogidos en nuestro Proyecto Educativo los cuales han de tenerse en cuenta para la determinación de las modalidades de actuación pedagógica con el alumnado. Estos principios son los siguientes:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.

- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

### **b. Tipología de actividades para el Ciclo.**

Se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.

Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presenten situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

Se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos.

La exposición de vivencias apoyadas por imágenes y acompañada por un uso correcto del tono de voz y del léxico, captando la atención de los demás, es otro recurso adecuado para trabajar la expresión oral individual.

Se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de cómo tratar la información, sino de cómo establecer relaciones de convivencia.

Convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad. En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Se pueden abordar tareas diversas en las que el alumnado participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilar canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Se pueden desarrollar tareas en las que tenga que construir pequeñas entrevistas, reportajes gráficos ayudados de textos argumentativos de las ideas que se quiera expresar o pequeños reportajes sobre personajes, y acontecimientos relevantes de su entorno inmediato. Las revistas escolares y páginas web de los centros educativos ofrecen una gran oportunidad para publicar estos reportajes y entrevistas que el alumnado realice.

Se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector, dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.

Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas.

Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

En los textos literarios, se debe trabajar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.

Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.

Se debe trabajar y evaluar la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se observará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs.etc, acordes a su edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

Se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc. son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos

ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Se valorará el respeto a las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. Para fomentar el uso de las TIC, sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus redacciones, sino también el medio más adecuado para la corrección, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales, como por ejemplo: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayuda a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando. Así mismo, se valorará la elección de acepciones en las entradas del diccionario.

Se podrían considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

Para acercar al alumnado a la afición lectora, se considerarán recursos importantes en el desarrollo de este criterio, los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y lecturas, el ánimo escritor y la crítica literaria.

### **i. Para la comprensión y expresión orales:**

- a) Uso del lenguaje: diálogo, conversación...
  - ✓ Actividades tipo: identificar/emitar órdenes; reconocer/expresar sentimientos, deseos, opiniones...; explicar/describir personas, objetos, hechos...; diálogo, conversación, relato...; normas de cortesía; solucionar situaciones de conflicto; narración de historias (propias, completar viñetas, desde láminas, dibujarlas, contar cuentos o películas).
- b) Contenido del lenguaje: vocabulario, componente semántico...
  - ✓ Actividades de reconocimiento.

- ✓ Actividades de localización.
- ✓ Actividades de generación de palabras (familia y derivadas).
- ✓ Actividades de completar.
- ✓ Actividades de memorización (acertijos, adivinanzas, retahílas, poesías, teatros...).
- ✓ Actividades de asociación (de imágenes, por similitud, contrarios, elementos gramaticales, familias semánticas).
- ✓ Actividades de clasificación.
- ✓ Actividades de seriación.

c) Forma del lenguaje: fonología y morfosintaxis.

- ✓ Comprensión de la estructura de la frase.
- ✓ Introducción de nociones básicas.

En caso de que algunos alumnos o alumnas presentaran problemas en este apartado, se continuarían trabajando las actividades de respiración y soplo y de habilidad motora de lengua y labios ya iniciadas en Educación Infantil.

d) Segmentación oral: frase, palabra y fonema.

- ✓ Segmentación de la frase en palabras: reconocimiento, segmentación, conteo, comparación, sustitución, composición...
- ✓ Segmentación de la palabra en sílabas: reconocimiento, conteo, unión, inversión, omisión, comparación...
- ✓ Segmentación de palabras en fonemas: reconocimiento, identificación sustitución, unión, inversión, omisión, comparación, adición...

## ii. Actividades tipo relacionadas con la lectura:

➤ *Técnica lectora para ejercitar el ojo y ampliar el campo visual:*

- Lectura selectiva.
- Sopa de letras.
- Destreza visual.
- Composición de palabras.
- Sinónimos y antónimos.
- Vaciado de textos.

➤ *Atención y habilidad visual para despertar la atención y favorecer la discriminación de los conjuntos gráficos:*

- Palabras repetidas, parecidas y series de letras.
- Códigos de mensajes.
- Palabras intrusas.
- Frases ocultas.
- Textos con errores.
- Vocabulario y ortografía para enriquecer el vocabulario y reforzar la ortografía.
  - Letras desordenadas.
  - Reconstrucción de textos.
  - Invención de palabras.
  - Derivación de palabras.
  - Palabras encadenadas.
  - Completar palabras.
- Sintaxis y estilo para desarrollar la comprensión lectora y trabajar el razonamiento lingüístico.
  - Frases intrusas.
  - Reconstrucción de textos.
  - Juegos de nombres verbos y adjetivos.
  - Ordenación de frases y textos.
- Memoria para desarrollar la capacidad mnemotécnica del alumno/a.
  - Ordenación de textos.
  - Identificación de palabras.
  - Memorización de letras y frases.
- Comprensión lectora para reforzar la capacidad de síntesis en el proceso lector.
  - Cuestionarios.
  - Esquemas.
  - Mapas léxicos y temáticos.
- Pasatiempos para descubrir el carácter lúdico del lenguaje a partir de la lectura recreativa.
  - Crucigramas.
  - Encadenados.
  - Cruciletras.
  - Puzzles.

- Juegos léxicos.
- Lectura en voz alta para la ejercitación en la transmisión oral de los textos.
  - Alteración de letras.
  - Cambios de palabras.
  - Relaciones derivadas.
  - Inclusión de elementos.
  - Pictogramas.

### **iii. Actividades que inciden en la discriminación perceptiva:**

- Discriminación de letras: búsqueda de determinadas letras dentro de una palabra o pseudopalabra y búsqueda de letras o grupo iguales al modelo.
- Emparejamiento de letras, se presentan grupos de letras para que las emparejen formando distintas palabras.
- Tarea igual-diferente, se indica si pares o grupos de palabras son iguales o diferentes.
- Juegos: veo-veo, ahorcado,...

### **iv. Actividades para el desarrollo del procesamiento léxico-fonológico:**

- Segmentación de frases en palabras, presentación de frases para que el alumno señale el número de palabras que tiene cada una, o frases con separaciones o uniones indebidas para que forme la frase correcta.
- Segmentación de palabras en sílabas, identificación del número de sílabas.
- Discriminación de fonemas, identificación de un determinado sonido o fonema entre otros sonidos o fonemas similares que se presentan como estímulos auditivos de palabras con vocabulario básico mediante la comparación de fonemas en sílaba inicial, final o intermedia.
- Conversión de grafemas/fonemas, presentación de cartas del loto fonético junto con distintas sílabas aisladas para que el alumno seleccione aquellas que corresponden a la palabra sonora; bolsa de sílabas o presentación de sílabas sueltas dentro de un círculo para que forme una palabra a partir de la ordenación de aquellas; letras locas o presentación de pseudopalabras formadas por grafemas desordenados para formar una palabra; pruebas de imprenta o presentación de textos o palabras aisladas que presentan errores de omisión o adición para su identificación.

## v. Actividades lúdicas para el desarrollo de la expresión escrita.

- a) **Carta del amigo invisible.** Cada alumno rellena un sobre con sus datos como destinatario, le coloca sello en el sitio correcto (ficticio). Los sobres se colocan en una bolsa común y se reparten aleatoriamente. Cada alumno escribirá una carta al destinatario "invisible". La carta tendrá que contener los elementos estudiados (lugar y fecha, encabezamiento, texto libre, despedida, firma, posdata en opción). Se mantendrá el anonimato, aunque se trabajará un asunto común para el texto. Se trabajará, además, valores como el respeto, amistad, afectividad... Se realizará un simulacro de entrega en correos (echar en un buzón situado fuera de la clase) y reparto de correspondencia. Se aprovechará para estudiar el recorrido que hace habitualmente una carta entre origen y destino, y los procesos de manipulación necesarios. Las cartas se leerán en clase, posibilitando nuevos ejercicios posteriores.
- b) **El chiste de la semana.** Cada lunes empezamos las clases con ganas, ilusión y alegría. Algunos alumnos traerán escritos de casa un chiste, mejor si es gracias a la aportación de sus padres. Se leen y se elige el mejor. Se trabajará la representación por escrito de una conversación, los guiones, la puntuación y acotaciones en el diálogo. Se pueden ir colocando en el tablón de la clase.
- c) **Las frases locas.** Potencia la creatividad. Se coloca en la pizarra un listado de: 10 nombres, 10 adjetivos, 10 verbos y 10 adverbios. Que los han podido facilitar los propios alumnos. Mediante un sistema aleatorio se elige un palabra de cada clase (4 en total). Comienzan a escribir una narración de forma que deban incorporar las palabras elegidas. Se sacan otras cuatro palabras, se sigue escribiendo. Y así sucesivamente, hasta el final. Posteriormente se leen las narraciones resultantes.
- d) **El mapa del tiempo.** En una pared de la clase tendremos 7 hojas, pueden ser A4, marcadas con los días de la semana (lunes, martes...) con espacios reservados para colocar los símbolos adecuados. Confeccionamos varios elementos señaladores de mapas del tiempo: sol brillante, nube blanca, nube gris, nube negra, gotas de lluvia, rayos, viento... temperaturas. Cada día colocamos la predicción del día siguiente y actualizamos a la realidad el de hoy. Un reducido grupo es el encargado cada día de explicar la situación. Conceptos: los propios de vocabulario específico; los tiempos verbos; los cuantificadores (determinantes, adverbios); la estimación; aumentativo, diminutivo. En un momento de cada día se crea un texto con la situación actual y la predicción de mañana. El responsable de día lo colocará en un tablón exterior al aula.
- e) **Diccionario loco.** Propondremos a estudio una palabra inexistente (p.e. pilacántrico). Los alumnos tienen que crear, a modo de diccionario, una explicación del significado de la palabra. Conceptos: palabras derivadas, familias de palabras. Por otro lado, puede realizarse una explicación fantástica, y chistosa, de una palabra real. (p.e. balón es una bala grande). En un cuaderno común para todo el alumnado se van apuntando las creaciones.
- f) **Confección de un Reglamento.** Se aprovechará la circunstancia de la formación de grupos estables para que puedan crear un reglamento de funcionamiento del mismo. Establecer las normas de comportamiento que se espera de cada uno de ellos será el fin. Varios apartados: Hay que ....; No está permitido ...; Cuando alguien hace ... entonces ...; ... En cuanto a conceptos, se trabajan estructuras sintácticas, los causales y los condicionales. Las normas de clase, también pueden

ser redactadas por el alumnado. Con la debida mediación del profesorado, se aprobarán aquellos aspectos favorecedores del clima adecuado de trabajo, respeto y colaboración y se expondrán por la clase en forma de comic, láminas, dibujos...

- g) **Catálogo descriptivo.** Cada alumno trae a la clase un pequeño juguete que simula ofrecer a la venta. Realiza una descripción fantástica, resaltando sus fabulosas cualidades y lo presenta en un cartel publicitario. Conceptos: nombres + adjetivos. El slogan, el color en la publicidad... Se debe aprovechar la ocasión para incidir en los juegos no violentos ni sexistas.
- h) **Mi noticia favorita de la semana.** Durante la semana, cuando te enteres de una noticia que te impacte, positiva o negativamente, la apuntas. El viernes la explicas y redactas el porqué. Debe aprovecharse un espacio temporal dedicado a la educación en valores, tutoría, ...
- i) **El slogan de la semana.** Con lenguaje publicitario, se crean carteles con un "compromiso" colectivo (p.e. "Respetar la limpieza del aula"). Todos deben esforzarse en conseguir el objetivo marcado. Al final de la semana, o del periodo prefijado, se decide qué grupo ha colaborado más. Y se le premia con un distintivo, que se le impone tras consenso durante la tutoría. La habilidad del tutor estará en conseguir que a todos se les distinga por algo.
- j) **Te enseñamos un trabalenguas.** Se elige el mejor trabalenguas que aporte un alumno y se expone en el exterior de la clase para la lectura del resto del alumnado. El tablón se adornará convenientemente para que resulte agradable y atrayente su lectura.
- k) **Adivina, adivinanza.** Los alumnos aportan adivinanzas a la clase. Aquellas que ninguno consiga adivinar, consiguen el premio de pasar al tablón exterior para que lo intente el resto de alumnos del centro. El tablón se adornará convenientemente para que resulte agradable y atrayente su lectura.
- l) **Ficha de seguimiento de biblioteca de aula.** Con independencia de la ficha de control de lectura (personajes, guión...). se plantea una ficha valorativa en la que se asigne puntos, de 0 a 5, a los ítems que se fijen (p.e. interesante, fácil de leer, fantástica, emocionante, divertida...). Se va confeccionando un listado con los libros mejor valorados.
- m) **La frase más larga.** Consiste en ir aumentando cada vez más una frase, añadiéndole adjetivos, circunstanciales... P.e: El río. El río caudaloso. El río caudaloso y largo. Viajé por el río caudaloso y largo.
- n) **Narración a través de datos dados.** Se hacen varias preguntas y las respuestas se colocan en la pizarra. Se redacta una narración con los datos proporcionados. ¿Cuándo ocurrió el hecho?. Ayer. ¿A dónde ibas? A mi casa ¿Qué pasó?. Me encontré con un antiguo vecino. ¿De qué hablasteis? De cómo es su nuevo barrio. "Ayer, cuando caminaba tranquilamente camino a mi casa, me encontré con Andrés –un antiguo vecino- que me contó cómo es el sitio donde vive ahora. Se nos pasó casi una hora charlando y quedamos en llamarnos para vernos nuevamente y compartir amigos"
- o) **Carta de reclamación.** Entregamos un anuncio publicitario y creamos un motivo de reclamación (ficticio e incluso fantástico). Escribimos al fabricante, o comercio vendedor, explicando la situación.
- p) **Palabras locas.** Basándose en una palabra dada, intenta localizar el mayor número posible de palabras con las letras de ésta. P.e. "rinoceronte": te, no, o, cero, inocente, ron, en, ni, tronco, entero...

#### **vi. Actividades que inciden en el procesamiento sintáctico:**

- Ordenación de los constituyentes de una frase, presentando palabras (sujeto, verbo, objeto) desordenados para agruparlos correctamente.
- Ordenación de las palabras de una frase, presentación de palabras desordenadas para agruparlas correctamente.
- Concordancia de género y número, presentación de frases con errores de concordancia para que el alumno los descubra.
- Construcción de frases a partir de constituyentes, presentando en trozos de cartulina azul, grupos de palabras que realicen el papel de sujeto, de cartulina amarilla, grupos de palabras que realicen el papel de verbo, de cartulina roja, grupos de palabras que realicen el papel de objeto.
- Reconocer e identificar nombres, cualidades o acciones en textos;
- Sobre los tiempos verbales principales (pasado, presente y futuro): transformación de oraciones expresadas en un tiempo verbal a otro.
- Distinguir, elaborar oraciones interrogativas y exclamativas.

#### **vii. Actividades de mejora ortográfica y ampliación de vocabulario:**

- Sopa de letras.
- Hacer murales con normas ortográficas para exponer en las aulas.
- Concursos de palabras: con b, con tilde, con hiatos, mayúsculas,...
- Encontrar la palabra intrusa (zapato, cerilla, zueco, zorro).
- Completar frases con el vocabulario básico.
- Ejercicios de parónimos (tubo/tuvo).
- Redactar un texto con una serie de palabras dadas.
- Dictados con vocabulario básico. Se procurará seguir estos pasos: lectura del texto en conjunto, subrayado de palabras, dictado, localización de errores, redacción de oraciones con los errores.
- Concurso de deletreo de vocabulario con dificultad ortográfica.
- Dictado de dibujos.
- Hacer pósteres con dibujos de palabras.
- Ordenar letras para formar palabras.
- Hacer un diccionario de palabras, dibujos y frases.
- Barajas de cartas para jugar a las familias.
- Hundir la flota con vocabulario básico.

- Cruzar el río: una serie de piedras con una letra del abecedario sobre un río. Cada niño tiene que colocarse en una piedra y decir una palabra que empiece por esa letra hasta que cruce el río.
- Greguerías, son textos breves que generalmente constan de una sola frase expresada en una sola línea, y que expresan, de forma aguda y original, pensamientos de cualquier otra índole.
- Dada una serie de palabras, clasificarlas dependiendo de las letras que contengan.
- Emparejar palabras con dibujos.
- Binomio fantástico, inventar historias con un sustantivo y un adjetivo como título, aunque no tenga sentido. Ej.: La vaca roja. Una vaca nació roja y nadie la quería, pero cuando creció la leche que ofrecía era de batido de fresa y desde entonces todas quisieron ser sus amigas.
- Relacionar las palabras trabajadas con su significado.
- Adivinanzas, buscar adivinanzas o inventárselas relacionadas con las palabras dadas.
- Ejercicios de sinónimos: de una serie de palabras enlaza con el sinónimo.
- Ejercicios de antónimos: una cada palabra con su antónimo, buscar en un texto,...
- Crucigramas.
- Búsqueda de palabras en el diccionario.
- Realización de frases que incluyan las palabras buscadas en el diccionario.
- Bingo con palabras.
- Agrupar palabras en campos semánticos.
- Palabras encadenadas, ej. oso, oscuridad, dedo, orden,...

### c. La lectura.

La metodología de la enseñanza de la lectura en el resto de las etapas que vamos a trabajar en el centro es la diseñada por Jesús Pérez González. El autor propone que la lectura incluye dos componentes básicos:

- a) Fluidez lectora.** Está siendo considerada hoy día por los especialistas como un aspecto crítico, de importancia no sólo en sí misma, sino también por el papel que juega en la comprensión lectora. La fluidez lectora está integrada por tres elementos:
- ✓ Precisión en la pronunciación de palabras y frases.
  - ✓ Expresividad, que traduce los diferentes matices comunicativos de los textos.
  - ✓ Velocidad o ritmo con el que la lectura oral tiene lugar normalmente.
- b) Comprensión lectora,** que se sitúa en tres niveles:

- ✓ Nivel literal. Se refiere a lo que explícitamente está en el texto (un dato, un argumento, un acontecimiento...).
- ✓ Nivel interpretativo. Requiere que el lector deduzca, infiera, interprete lo que no aparece explícitamente en el texto.
- ✓ Nivel valorativo o crítico. Es la valoración crítica que el lector hace de lo leído y que depende de su sistema de valores.

### → La fluidez lectora.

El maestro/a siempre debe leer los textos como modelo a los alumnos/as. Existen diferentes formas de trabajar la entonación:

- Eco-lectura: el maestro/a lee y los alumnos/as repiten (individualmente, por parejas, por grupos o toda la clase).
- Lectura simultánea maestro/a-alumno/a.
- Lectura alternativa: dividimos el texto en partes (párrafos) y varios alumnos/as leen dichas partes.
- Lectura seleccionada por grupos: la clase se divide en grupos y un grupo se encarga de escuchar y de ordenar a qué grupo le toca leer.
- Lee el maestro/a y, de vez en cuando, se detiene e invita a que los alumnos/as lean la palabra siguiente.
- Varios alumnos/as pueden preparar en casa el texto o una parte del texto (leer 4 veces) para luego, al día siguiente, leer a sus compañeros/as.

Para fomentar la velocidad y la exactitud se pueden realizar lecturas repetidas con fijación de criterio temporal hasta alcanzarlo, con modelos grabados en audio y con listas de palabras (velocidad). Para mejorar la expresividad se pueden realizar lecturas repetidas de obras de teatro, emisiones de radio escolar y auto-grabaciones de lectura expresiva por los alumnos/as.

### → La comprensión lectora.

Está comprobado que la enseñanza de la comprensión es la enseñanza de estrategias de comprensión lectora. Dichas estrategias son “*procedimientos específicos que guían a los estudiantes y los hace conscientes de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir*”.

Las estrategias son las siguientes:

1. **Previsión.** Ayuda a los alumnos/as a establecer un propósito para la lectura y los motiva a leer el texto. Los capacita para examinar los rasgos del texto y su estructura organizativa. Mediante esta estrategia los alumnos/as relacionan lo que ellos ya conocen con el texto. Los ayuda a hacer predicciones sobre lo que van a leer. El maestro/a puede decir: “*Vamos a leer el título y vamos a hacer hipótesis sobre lo que va a tratar el texto*”; “*Analiza las ilustraciones del texto para predecir esta historia*” “*¿Te es familiar este tema de la lectura?*” “*¿Qué sabes sobre el tema de este texto?*” “*¿Cómo está estructurado el texto?*” “*¿Qué te propones al leer este texto?*”. El maestro, antes de leer, puede exponer algo de lo que ocurre en el texto.
2. **Autopreguntas.** Mediante esta estrategia el lector se formula preguntas que le ayudan a construir la comprensión. Está demostrado que los buenos lectores se hacen constantemente preguntas mientras leen. Este proceso de preguntar y responder permite al lector pensar activamente mientras lee. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura. Podemos inducir la formulación de preguntas en los alumnos/as a través de estas señales: quién, qué, cuándo,

dónde, cómo, por qué, imagina, supón, si entonces, que piensas, justifica, juzga, valora. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: “Formula tres preguntas que te gustaría que el texto resolviera”; “Procura encontrar respuesta a las preguntas que te surjan”; “¿Qué preguntas tenéis después de leer el texto?” “¿Qué ha querido decirnos el autor?”

3. **Conexiones.** El lector relaciona lo leído con sus vivencias, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta la nueva información con la que él ya posee. En definitiva, se trata de conectar el texto con la cultura del niño. El maestro/a puede preguntar: “¿Te ha pasado lo que dice el texto?” “¿Conoces a alguien al que le haya pasado?” “¿Qué otras historias te recuerda este texto?” “¿Qué vino a tu mente cuando leíste o viste la palabra... o la frase...?”
4. **Visualizar.** Supone dibujar lo leído. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y a la memoria. El maestro/a puede decir: “¿Qué imagen te viene a la mente después de leer este texto?” “¿Qué palabras o frases del texto te han ayudado a formarte imágenes?” “En mi cabeza yo puedo ver...”
5. **Vocabulario.** El vocabulario del texto se debe trabajar en el momento de la primera lectura. El maestro/a, al leer el texto, explica o comenta estas palabras. Son diferentes las técnicas que pueden utilizarse para fomentar el aprendizaje del vocabulario: definición, contexto, analogía, autocolección...
6. **Monitorizar.** También se llama metacognición. Consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee. Exige haber establecido un propósito para la lectura y apreciar si se consigue o no. Es importante controlar la propia atención, compromiso y motivación durante la lectura. Debemos preguntarnos continuamente: “¿Estoy entendiendo lo que leo?”
7. **Resumen.** Ayuda al lector a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes. El docente puede decir: “¿Cómo podrías decirlo utilizando pocas palabras?” “¿Qué palabras o frases del texto son las más importantes?” “¿Cuál es la idea principal de esta historia?” Se podrían empezar a hacer resúmenes de los párrafos. Hay que intentar que el alumnado resuma lo leído en dos líneas.
8. **Inferencias.** Permite al lector a leer entre líneas. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación. El maestro/a puede indicar: “¿Qué quiere decir el autor?” “¿Qué ha querido decir este personaje?” “¿Cómo piensas que se siente tal personaje?”
9. **Evaluación.** Ayuda a los alumnos/as a valorar lo leído, a enjuiciar el valor del texto. Su necesidad surge de los distintos puntos de vista que pueden asumirse en los textos. Los estudiantes deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de este proceso, podrán tener sus propias ideas sobre la realidad. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: “¿Qué punto de vista refleja tal personaje?” “¿Estás de acuerdo con él?” “¿Con cuál estás más de acuerdo? ¿Por qué?”

## → **Cómo trabajar en el aula la fluidez y la comprensión lectora.**

Como hemos dicho anteriormente, la enseñanza de la fluidez y de la comprensión lectora requieren que el profesorado modele ante el alumnado estas actividades y estrategias para que las vaya aprendiendo y automatizando. Modelar ante el alumnado significa que el profesorado muestra a los alumnos y alumnas "cómo se hace", para que ellos lo aprendan y lo comprendan. En una fase posterior, el profesorado con los alumnos practican lo que se les quiere enseñar. En un tercer momento, el alumno hace la práctica independiente de lo aprendido. Esta manera de concebir la enseñanza ha recibido el nombre de enseñanza directa.

Así, la enseñanza de las estrategias de comprensión pueden tener las siguientes fases:

1. Explicar la estrategia.
2. Demostrar la estrategia.
3. Guiar a los alumnos/as en la aplicación de la estrategia.
4. Hacer que los alumnos/as reflexionen sobre la ayuda que representa la utilización de la estrategia.

## → **La evaluación de la lectura.**

La evaluación de la lectura debe abarcar sus componentes, es decir, la comprensión y la fluidez.

Las estrategias de comprensión se evalúan mediante las preguntas que se formulan después del texto. El número de respuestas correctas determina la comprensión lectora de los alumnos. Un análisis cualitativo de las preguntas nos permite comprobar el éxito en los tres planos de comprensión lectora expuestos anteriormente (literal, inferencial y crítico).

La fluidez lectora exige que el profesorado evalúe la precisión, la expresividad y la velocidad.

Normas generales a seguir para la evaluación:

- Se debe realizar la evaluación de la precisión: lectura oral de 100 palabras mínimo y adaptada al nivel donde se anotan los errores cometidos. Son palabras mal leídas las que se leen haciendo omisiones, adiciones, sustituciones, inversiones o silabeo. No se consideran palabras mal leídas las repeticiones.

- También se debe realizar periódicamente la evaluación de la velocidad a través del número de palabras bien leídas en un minuto (se restan las palabras mal leídas). Es importante seleccionar adecuadamente los textos.
- Para evaluar la expresividad habrá que estar atentos a la entonación y a las pausas.
- La evaluación de la comprensión lectora la realizaremos una vez al trimestre, siempre antes de la evaluación trimestral.
- La evaluación de la fluidez en sus tres vertientes (velocidad, expresividad y precisión) se realizará cuatro veces. La primera en septiembre, como parte de la evaluación inicial. Después, siempre antes de la finalización del trimestre.
- El número estandarizado de palabras por minuto de la velocidad lectora es el siguiente:

NIVEL	ESTÁNDARES DE VELOCIDAD LECTORA			
	Óptimo	Bueno	Básico	Inadecuado
1º	80	70	60	< 60
2º	90	80	70	< 70
3º	105	95	85	< 85
4º	120	110	100	< 100
5º	140	130	120	< 120
6º	150	140	130	< 130

#### → Anotaciones de cómo abordar el trabajo de la lectura en nuestro Colegio.

Todos los cursos de Educación Primaria dedicarán una sesión diaria según se establezca en el seno de los equipos docentes. El banco de lecturas con el que cuenta el Centro tiene secuenciadas para cada una de las sesiones una serie de actividades. Los responsables de llevar a cabo las sesiones de lectura programarán para el curso escolar semanalmente qué lectura van a utilizar y seguirán las indicaciones metodológicas que aparecen en cada una de ellas.

#### d. Banco de recursos para la expresión escrita.

Nuestro Centro cuenta con un banco de recursos para el desarrollo de la expresión escrita en nuestro alumnado. La metodología para el empleo de las actividades está reseñada al principio de cada actividad. Los materiales con los que cuenta el Centro son los siguientes:

TIPOS DE TEXTOS A TRABAJAR	EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
<b>Textos propios de situaciones cotidianas de relación social.</b>	Invitaciones. Carta a los Reyes.	Invitaciones. Postal. Correspondencia escolar.	Carta informal. E-mail informal.
<b>Textos propios de los medios de comunicación social.</b>	Cartel. Noticia.	Cartel. Noticia.	Noticia. Opinión personal.
<b>Textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información.</b>	Recetas. Instrucciones de un aparato. Descripciones. Resumen.	Reglas de juegos. Descripciones. Resumen. Esquema.	Instrucciones para construir un objeto. Descripciones. Resumen. Esquema. Encuesta. Cuestionario.
<b>Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético.</b>	Poemas. Cuentos. Cómic.	Poemas. Cuentos.	Cómics. Poemas. Relatos de experiencias.

Los/as tutores/as o aquellos/as maestros/as que impartan Lengua Castellana deberán temporalizar con qué tipo de escritos van a trabajar a lo largo del curso de entre los arriba señalados.

### **e. Papel de los deberes.**

Desde el Centro se pretende establecer una línea coordinada de actuación en este sentido, para ello, por acuerdo de Claustro, se seguirán las siguientes indicaciones en este campo:

- Es bueno que el alumnado de educación primaria vaya adquiriendo en el hogar hábitos de trabajo individual, siendo progresiva la duración de la realización de los mismos a lo largo de los cursos escolares.
- En general, siempre se acabarán en casa aquellas actividades que no haya dado tiempo a terminar en la clase, teniendo en cuenta que en clase, cuando hay que realizar algunas actividades de tipo individual, no es útil ni aconsejable dejar al alumnado largos periodos de tiempo para la realización de las mismas, sino que es más útil, fructífero y conveniente el ir dando tiempo para cada actividad y corregirla inmediatamente después de pasado ese espacio de tiempo. Así se evita también la acumulación de tareas para el hogar.
- En caso de enviar tareas para ser realizadas en casa, siempre habrán sido supervisadas por el docente previamente, explicando asimismo al alumnado la forma de realizarlas en el hogar.
- Es conveniente no acumular grandes cantidades de tareas para el hogar, y además de múltiples tipos (individuales, de búsqueda de información, proyectos...). Para ello es imprescindible que en los cursos donde hay varios profesores impartiendo materias exista una coordinación en este punto.
- Se aconseja que sea en los fines de semana cuando se le encomiende al alumnado que desarrolle en el hogar las actividades relativas a los proyectos de investigación, búsqueda de información... por tener más tiempo para ello.
- Se debe potenciar la lectura en casa insistiendo al alumnado y a las familias constantemente sobre la importancia

## **f. Agrupamientos.**

Los agrupamientos que se escojan variaran según el tipo de actividad a las que enfrentemos a nuestro alumnado y también de la atención a la diversidad. Se procurará un modelo de agrupamiento flexible que busque la heterogeneidad del alumnado asignado en todo momento, de tal forma que se propicie una conectividad con los principios enunciados en el apartado a).

Tales modalidades de agrupamiento serían las siguientes:

- i. Gran grupo: agrupamiento de todo el alumnado de un solo nivel.
- ii. Pequeño grupo: agrupamiento de alumnado de un nivel en grupos formados de 3 o más personas. Es importante que los grupos sean heterogéneos, de tal forma que se propicie el apoyo del alumnado con mayor competencia curricular a aquel que tiene menos.
- iii. Parejas: agrupamiento de alumnado de un nivel en grupos formados de 2 personas. Al igual que en la modalidad anterior, se deberán procurar los apoyos entre el alumnado de distinto nivel curricular.
- iv. Individual: para la realización de actividades de nivel individual.

## **g. Espacios: aula, salidas, otros...**

El equipo directivo ofertará un uso compartido de las instalaciones para la realización de todas aquellas actividades que supongan salir del aula previa consulta sobre la disponibilidad. La biblioteca será un punto esencial de encuentro donde desarrollar multitud de actividades relacionadas con esta área.

Las salidas fuera del Centro responderán a un diseño de actividades complementarias y extraescolares que estén conectadas con el currículo. Esto quiere decir que cualquier actividad complementaria o extraescolar que se realice en nuestro Colegio deberá tener una justificación pedagógica.

## **h. Utilización de las TIC.**

El ordenador será en la etapa de educación primaria un recurso más a utilizar en esta área según disponibilidad. En todas las Unidades Didácticas del área de Lengua, desde el primer nivel de educación primaria hasta el último, se observará en los bloques de vocabulario una referencia específica al uso de esta herramienta puesto que se considera de vital importancia que, cuando el alumnado acceda a cursar el quinto nivel de educación primaria, haya tenido un contacto suficiente con este recurso de trabajo que suponga un ahorro sustancial de tiempo en el proceso de aprendizaje de uso del mismo.

## **i. Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.**

Cuando exista alumnado que presente dificultades en esta área, se procederá a seguir el protocolo establecido en el Proyecto Educativo del Colegio en su Plan de Atención a la Diversidad el cual contempla una especial atención a las dificultades que surjan en el área de Lengua.

En el caso de que exista alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el equipo docente establecerá conjuntamente con la jefatura de estudios y la participación del equipo de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica aquellas medidas que se estimen necesarias para asegurar un proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje con este alumnado, tales como elaborar metodologías de intervención acordes con las necesidades detectadas, adaptación de material curricular, diseño de actividades, actuación directa en clase, o aplicación de los criterios de evaluación y promoción, uso de nuevas tecnologías y sistemas alternativos y complementarios.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se propondrán actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requieran la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

**j. Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.**

Actividades complementarias y extraescolares a nivel de grupo y Colegio que se pretenden llevar a cabo o colaborar de alguna forma desde esta área:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.
- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Visita al teatro.
- Visita a lugares: Distintas provincias
- Día del libro.
- Día de Europa.
- Día del Medio Ambiente.
- Fiesta de Final de Curso.

## 7. Evaluación.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas desglosados en indicadores de logro. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos de cada área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

### a. Procedimientos de evaluación.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

#### i. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

## **ii. Evaluación continua:**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

**Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.** A su vez, debemos tener como referencia los **indicadores de logro** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

### iii. Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: 1, 2, 3, y 4 para la denominación "Insuficiente" (IN) para las calificaciones negativas; 5 para la denominación "Suficiente" (SU); 6 para la denominación "Bien" (BI); 7 y 8 para la denominación "Notable" (NT); y 9 ó 10 para la denominación "Sobresaliente" (SB). El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo a lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, aunque se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

#### b. Referentes de la evaluación.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como hemos visto en el punto 4 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- **Las programaciones didácticas de cada área.** En este sentido, la inclusión de los **perfiles de área** y de los **perfiles de competencia** incluidos en las mismas, así como la especificación de los **criterios de calificación** e **instrumentos y técnicas de evaluación**, serán referentes imprescindibles para la evaluación.

### **c. Criterios de calificación.**

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Las distintas Unidades Didácticas presentarán en su programación una serie de indicadores. Tales indicadores serán evaluados por medio de una calificación de cuatro niveles (1 para "Mejorable" – 2 para "Adecuado" – 3 para "Bueno" – 4 para "Excelente").

Al finalizar cada trimestre, el profesorado usará un programa informático de cálculo proporcionado por el equipo directivo en el cual deberá reflejar la calificación de los distintos indicadores que haya trabajado con el alumnado. El programa realizará los cálculos necesarios y ofrecerá la calificación del área en función de los datos introducidos y del perfil de área detallado en las programaciones didácticas. Para el primer y segundo trimestre, la calificación del área se realizará realizando una media aritmética de las calificaciones otorgadas a todos los indicadores que se hayan evaluado. Para la evaluación ordinaria, la calificación del área resultará de transformar cada una de las puntuaciones otorgadas a los indicadores según la ponderación acordada por el Claustro. De igual forma se tendrá en cuenta la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

La equivalencia entre las calificaciones de los indicadores o rúbricas y los resultados finales de evaluación será la siguiente:

- Entre 1,00 y 1,24: INSUFICIENTE (1)
- Entre 1,25 y 1,49: INSUFICIENTE (2)
- Entre 1,50 y 1,74: INSUFICIENTE (3)
- Entre 1,75 y 1,99: INSUFICIENTE (4)
- Entre 2,00 y 2,49: SUFICIENTE (5)
- Entre 2,50 y 2,99: BIEN (6)
- Entre 3,00 y 3,24: NOTABLE (7)
- Entre 3,25 y 3,49: NOTABLE (8)
- Entre 3,50 y 3,74: SOBRESALIENTE (9)
- Entre 3,75 y 4,00: SOBRESALIENTE (10)

Asimismo, el programa ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 4, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- 1: INICIADO.
- 2: MEDIO.
- 3 ó 4: AVANZADO.

Cuando el alumnado no supere el área se elaborará un informe sobre los aprendizajes no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación. Éste servirá de base para el curso siguiente en el que además se reflejarán las medidas que se adopten. Fruto del trabajo llevado a cabo durante el curso académico, al finalizar el mismo se reflejará la calificación de la recuperación en el apartado de calificación extraordinaria.

#### **d. Técnicas e instrumentos de evaluación.**

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Registros de observaciones.
- Cuaderno del alumnado.
- Portfolio.
- Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...), cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- Rúbricas.

- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos).

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad.

A continuación se exponen los modelos de rúbricas que, para las actividades que se relacionan a continuación, se tendrán en cuenta por el profesorado en este Ciclo. En el Centro se cuenta con una herramienta Excel para introducir las valoraciones del profesorado que, teniendo en cuenta las ponderaciones asignadas a cada aspecto, calcule la calificación de la actividad.

- Rúbrica para la valoración de las pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la valoración de exposiciones orales.
- Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la valoración de los trabajos e informes (expresión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión lectora (comprensión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión oral.
- Rúbrica para la evaluación de trabajos individuales.
- Rúbrica para la participación en trabajos cooperativos.
- Rúbrica para la evaluación de la búsqueda y tratamiento de la información.

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación	
					Oral	Escrito
<b>Presentación (escrita)</b>	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).		25%
<b>Corrección ortográfica (escrita)</b>	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.		25%
<b>Expresión oral</b>	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con confianza y seguridad	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con alguna pausa o titubeo	Expone nivel de pronunciación aceptable y se expresa con titubeos	Expone con un nivel bajo de pronunciación y se expresa con muletillas, desconfianza y falta de fluidez	(100/3)%	
<b>Vocabulario empleado</b>	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y poco variado, aunque palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	(100/3)%	25%
<b>Contenido</b>	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con algún error.	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con diversos errores	(100/3)%	25%

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE EXPOSICIONES ORALES

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Pronunciación y entonación</b>	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	(100/6)%
<b>Volumen y contacto visual</b>	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	(100/6)%
<b>Recursos y apoyos</b>	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenidos y capta la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenidos y capta la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuercen el contenido y captan la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	(100/6)%
<b>Aspectos formales</b>	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo aunque invita al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.	(100/6)%
<b>Contenido</b>	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo.	(100/6)%
<b>Secuencia lógica</b>	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	(100/6)%

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNADO

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Presentación</b>	La presentación del cuaderno es adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno descuida alguno de los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno es poco adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	La presentación del cuaderno presenta deficiencias, según los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	20%
<b>Contenidos</b>	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	20%
<b>Organización</b>	La información está organizada de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay algunas partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay varias partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	El cuaderno está bastante desordenado	20%
<b>Corrección</b>	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	20%
<b>Reflexión</b>	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno pero no establece propuestas de mejora	El alumno o alumna no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	20%

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS E INFORMES (EXPRESIÓN ESCRITA)

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1-4)	Ponderación
<b>Presentación</b>	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	(100/7)%
<b>Vocabulario empleado</b>	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	(100/7)%
<b>Signos de puntuación</b>	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	(100/7)%
<b>Corrección ortográfica</b>	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	(100/7)%
<b>Estructura del texto</b>	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	(100/7)%
<b>Contenido</b>	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	(100/7)%
<b>Originalidad y creatividad</b>	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	(100/7)%

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA (COMPRENSIÓN ESCRITA)

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Fluidez lectora</b>	Lee con buena entonación y velocidad, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora, sin cometer errores	Lee con una adecuada entonación y velocidad óptima, sin cometer errores	Lee con una velocidad media y entonación aceptable, cometiendo algunos errores	Lee a una velocidad inadecuada, de manera no fluida y cometiendo errores	20%
<b>Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)</b>	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, y recuperando la información explícita de manera ordenada.	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio reconociendo las ideas principales, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio identificando algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	20%
<b>Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)</b>	Lee e interpreta el contenido, también implícito (incluso captando el doble sentido o la ironía), comprendiendo algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto o en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias	Lee e interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	20%
<b>Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)</b>	Lee y realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Lee y realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	20%
<b>Tipo de texto/documento</b>	Lee y comprende correctamente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende aceptablemente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con dificultad algunos tipos de textos /documentos atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con mucha dificultad y con ayuda los textos/documentos	20%

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN ORAL

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)</b>	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita de manera ordenada.	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Reconoce las ideas principales, recuperando la información explícita	Identifica algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	25%
<b>Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)</b>	Interpreta el contenido, también implícito, en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	25%
<b>Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)</b>	Realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	25%
<b>Tipo de texto/documento</b>	Capta el sentido global y el propósito de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo las ideas principales y secundarias y recuperando la información explícita e implícita.	Capta el sentido global y el propósito de algunos textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales de la información explícita.	Recupera la información más esencial de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales	Comprende con dificultad y necesita de la ayuda del docente o del alumnado	25%

## RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Autonomía y confianza</b>	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	(100/6)%
<b>Creatividad</b>	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	(100/6)%
<b>Gestión emocional</b>	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	(100/6)%
<b>Actitud respetuosa y responsable</b>	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	(100/6)%
<b>Corrección en la presentación</b>	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	(100/6)%
<b>Conclusión del trabajo</b>	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	(100/6)%

## RÚBRICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS COOPERATIVOS

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Planificación del trabajo</b>	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto	20%
<b>Responsabilidad</b>	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	20%
<b>Participación</b>	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente	20%
<b>Habilidades sociales</b>	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	20%
<b>Generación y presentación del producto</b>	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	20%

## RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA BÚSQUEDA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
<b>Búsqueda de la información</b>	Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información	Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a	20%
<b>Obtención de la información</b>	Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos	20%
<b>Tratamiento y análisis de la información</b>	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola y ordenándola correctamente	Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada	Realiza con apoyo alguna de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información	20%
<b>Interpretación de los resultados</b>	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida de un modo riguroso	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación con la ayuda del docente o de otro alumno/a	20%
<b>Exposición de conclusiones</b>	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone/presenta algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas	20%

**ANEXO I – RELACIÓN DE INDICADORES DEL CICLO** *(en gris se marcan los indicadores para el ciclo que no corresponden al nivel)*

<b>3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.
LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.
LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.
LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.
LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.
LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.
LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.
LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritor.
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.

LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.
LCL.2.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.
LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

#### **4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.
LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.
LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.
LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.
LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.

LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.
LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.
LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritor.
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.
LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.
LCL.2.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.
LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.